

San Vicente, 14 de noviembre del 2017

Señor
Klever Serafín Muñoz Rojas
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que en el Acto Constitutivo de la compañía ARMULARVAS S.A., celebrada en la Notaría Primera del cantón San Vicente, el 14 de noviembre del 2017, todos los socios fundadores, por unanimidad, tuvieron el acierto de designarle a usted como GERENTE, con las atribuciones y deberes que se le asignan en los Estatutos Sociales y en la Ley, debiendo permanecer en el cargo por un período de TRES años, contados a partir de la fecha de registro de su nombramiento.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, artículo vigésimo primero, el Gerente tendrá la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil le servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Se servirá dejar constancia de la aceptación del cargo para el cual ha sido designado.

Atentamente,



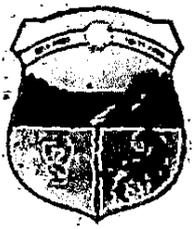
Norma Venus Argandoña Velasco
PRESIDENTA
C.C.: 130645685-4

San Vicente, 14 de noviembre del 2017

Yo, **Klever Serafín Muñoz Rojas**, acepto el cargo de Gerente de la compañía ARMULARVAS S.A., para el cual he sido nombrado comprometiéndome fiel y cabalmente con las funciones encomendadas.



Klever Serafín Muñoz Rojas
GERENTE
C.C.: 170007239-8



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón San Vicente
Manabí - Ecuador



N°016460

ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO, Registrador de la Propiedad y Mercantil **(E)**, del Cantón San Vicente, en forma legal; **CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ARMULARVAS S.A.-, por el lapso de TRES (3) AÑOS, a favor del señor KLEVER SERAFÍN MUÑOZ ROJAS;** queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número **TREINTA Y TRES (33)** del **REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **CUARENTA Y CINCO (45)** al folio **CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

San Vicente, Noviembre 21 de 2017.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR
Manuel Ronny Aguas Zambrano
Ab. Ronny Aguas Zambrano
REGISTRADOR (E.) DE LA PROPIEDAD

G.M.R.L.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

Correo: registrodelapropiedadsv@hotmail.com rp.sanvicente@dinardap.gob.ec